



Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 23 de enero, 2020

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8 fracción I inciso IV-g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta la fecha no cuenta con protocolos por parte del COMUDE.

Atentamente,

L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán Director General del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco comude@tlajomulco.gob.mx

LASG/mrm.



ComudeTlaio

www.tlajomulco.gob.mx